

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018**

**Dependencia o Entidad:** Dirección General del Servicio Nacional del Empleo, Dirección General de Inspección del Trabajo del Estado de Morelos, Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo del Estado de Morelos.

**Fecha:** 22/Febrero /2018

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

| Nombre del Trámite ó Servicio | Acción a realizar<br>(Inscribir, Modificar y/o Eliminar)<br>y precisar el objetivo de la acción | Fecha de<br>Compromiso | Unidad Administrativa<br>Responsable |
|-------------------------------|---|------------------------|--------------------------------------|
| Ninguno                       | -   | -                      | -                                    |

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

| Nombre del trámite o servicio | Acciones de Mejora y Objetivo | Fecha<br>Compromiso | Unidad Administrativa Responsable<br>de su cumplimiento |
|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|---|
| Bécate                        | ninguno                       | -                   | -   |
| Fomento al Autoempleo         | ninguno                       | -                   | -   |

|  |         |   |   |
|--|---------|---|---|
| Movilidad Laboral  | ninguno | - | - |
| Programa del Trabajadores Agrícolas temporales México Canadá (PTAT)  | ninguno | - | - |
| Repatriados trabajando   | ninguno | - | - |
| Bolsa de trabajo   | ninguno | - | - |
| Asesoría y/o patrocinio de Trabajadores, sindicatos y beneficiarios. | ninguna | - | - |
| Expedición de permisos para trabajar                                 | ninguna | - | - |

**Reporte de la frecuencia 2017 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS**

| Nombre del trámite o servicio  | Frecuencia 2017<br>(número de trámites y servicios realizados durante el 2017) |
|--|--|
| Bécate   | 4,486  |
| Fomento al Autoempleo  | 250  |
| Movilidad Laboral  | 2,592  |
| Programa del Trabajadores Agrícolas temporales México Canadá (PTAT)  | 1195   |
| Repatriados trabajando   | 223  |
| Bolsa de trabajo   | 46,491   |
| Asesoría y/o patrocinio de Trabajadores, sindicatos y beneficiarios. | 18,005   |
| Expedición de permisos para trabajar                                 | 473  |

**IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.**

| <b>N°</b> | <b>Denominación de la Normatividad:</b>   |
|-----------|---|
| 1         | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  |
| 2         | Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.                                   |
| 3         | Ley Federal del Trabajo.  |
| 4         | Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos.                              |
| 5         | Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.                                |
| 6         | Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.   |
| 7         | Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Morelos.         |
| 8         | Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.       |
| 9         | Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.   |
| 10        | Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. |
| 11        | Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.  |
| 12        | Ley del Seguro Social.  |
| 13        | Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de Morelos.    |
| 14        | Ley de Coordinación Hacendaria  |
| 15        | Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.                            |
| 16        | Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  |
| 18        | Ley de Coordinación Fiscal.   |
| 19        | Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.  |
| 20        | Reglamento Interior de la Secretaria del Trabajo.   |
| 21        | Reglamento del Servicio Jurídico del Estado de Morelos.   |

|    |  |
|----|--|
| 22 | Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Vinculación a la Legislación Laboral.  |
| 23 | Reglamento Federal de la Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.   |
| 24 | Reglamento sobre Clasificación de Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.                  |
| 25 | Reglamento de la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.  |
| 26 | Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.  |
| 27 | Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano.   |
| 28 | Acuerdo por el que se establece la unidad de información pública y se crea el consejo de información clasificada de la Secretaría del Trabajo.   |
| 29 | Acuerdo mediante el cual se da a conocer el procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información pública en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública. |
| 30 | Acuerdos sobre Racionalidades y Disciplina Presupuestal para el Poder Ejecutivo del Estado.  |
| 31 | Manual de Políticas y Procedimientos de la Oficina del Secretario del Trabajo.   |
| 32 | Manual de Políticas y Procedimientos de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.   |
| 33 | Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.  |
| 34 | Manual de Procedimientos de la Dirección General de Inspección del Trabajo en el Estado de Morelos.  |
| 35 | Reglamento en materia de inspección del trabajo para el Estado de Morelos.   |
| 36 | Reglas de Operación para el Ejercicio 2018.  |
| 37 | Manual de Procedimientos del Programa de Apoyo al Empleo.  |
| 38 | Manual de Organización de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.  |
| 39 | Lineamientos Generales para la Atención a Usuarios de los Programas de Vinculación Laboral del Servicio Nacional de Empleo.  |
| 40 | Reglamento interior de la procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.  |

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

| Nombre del Ordenamiento | Acción Regulatoria<br>(Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar) | Fecha Compromiso | Unidad Administrativa Responsable |
|-------------------------|---|------------------|-----------------------------------|
|-------------------------|---|------------------|-----------------------------------|

|   |  |   |   |   |  |
|---|--|---|---|---|--|
| <b>Propuesta<br/>Dependencia/<br/>Entidad</b> |  | Reglas de operación<br>Manual de operación del Programa de Apoyo al Empleo y su Reglamento  | Las modificaciones en los manuales, reglamentos y normatividad dependen directamente de la Coordinación general del Servicio Nacional de Empleo, por lo que la Oficina del Servicio Nacional de Empleo Morelos se encuentro impedido de realizar cualquier adición. | - | -  |
|   |  | <p>Manual de políticas y procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo del Estado de Morelos.</li> <li>• Dirección de la unidad jurídica.</li> <li>• Dirección de enlace administrativo.</li> <li>• Junta Local de Conciliación y Arbitraje.</li> <li>• Dirección General de Conciliación.</li> </ul> <p>Dirección general de inspección del trabajo.</p> | Actualización de los manuales de organización, y de políticas y procedimientos.   | - | En atención al oficio ST/DEA/062/2018, firmado por el LCF. Luis Alfredo Ramos Sánchez, Subdirector de Servicios Administrativos de la Secretaría del Trabajo, informa que los manuales de organización de la Secretaría del Trabajo está actualizado, así mismo se iniciara con el proceso de actualización del Manual de políticas y procedimientos de acuerdo a los lineamientos y tiempos que establezca la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración |

|  |  |   |   |           |   |
|--|--|---|---|-----------|---|
|  |  | Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo.                         | Se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento interior de la secretará del trabajo.   | -         | En atención al oficio número ST/DUEJ/018/2018, se informa que con fecha 25/enero/2018, mediante oficio ST/DUEJ/009/2018, firmado por la Lic. Marisa Andreu Céspedes, fue remitida a la consejería jurídica el estado de Morelos, proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento interior de la secretaría del trabajo, mismo que se encuentra en revisión de la dirección general de legislación. |
|  |  | Reglamento en Materia de Inspección del Trabajo para el Estado de Morelos | Abrogación del vigente reglamento en materia de inspección del trabajo para el estado de Morelos y en su lugar emitir un nuevo "reglamento de inspección del trabajo y aplicación de sanciones para el estado de Morelos" | Diciembre | Dirección General de Inspección del Trabajo en Morelos.   |
|  |  |   |   |           |   |

**VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.**

| Área de la Dependencia o Entidad                                   | Nº de Personas a ser capacitadas |
|--|----------------------------------|
| Servicio Nacional del Empleo                                       | ninguna                          |
| Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo                     | 1                                |
| Dirección General de Inspección del Trabajo del Estado de Morelos. | 1                                |

**VII.- Observaciones adicionales y/o describir si existe algún proyecto de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia o entidad que se encuentre en proceso de ejecución:**

Ninguna

\_\_\_\_\_  
**LIC. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ  
ZAMUDIO DIRECTORA GENERAL DE  
INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE  
MORELOS Y RESPONSABLE OFICIAL.**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA REYNA VALENCIA REYES  
PROCURADORA ESTATAL DE LA  
DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE  
MORELOS Y RESPONSABLE TÉCNICO.**